

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Reconoce Hacienda 'gran riesgo' por T-MEC. "Reforma". Jorge Cano Cd. de México, México (01 octubre 2019).-**

La no ratificación del T-MEC es el mayor riesgo para la estabilidad económica de México a futuro, reconoció Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

"El gran riesgo de la zona, no solamente para México, es la falta de ratificación del nuevo Tratado de Libre Comercio", advirtió en su comparecencia ante la Cámara de Diputados por el Paquete Económico de 2020.

Muchos de los inversionistas interesados en Norteamérica, sostuvo, están en una posición de esperar a que los temas relacionados al comercio se resuelvan.

Reconoció que hasta hace dos semanas existía una gran posibilidad de ratificación del Tratado por la mayor aceptación del mismo por el Partido Demócrata.

No obstante, el proceso de juicio político a Donald Trump incrementa el riesgo de no ratificación, dijo.

Debido a la incertidumbre, la Inversión Extranjera Directa está estancada, por lo que se limita el crecimiento del País.

Aseguró que el Poder Ejecutivo ha mantenido contacto con su contraparte en Estados Unidos para informar sobre los avances en la Ley Laboral, que era el tema de mayor preocupación entre las partes.

"Creemos que de aprobarse el Tratado en las siguientes semanas el impacto va a ser muy importante y va a ser uno de los detonadores que le va a dar certidumbre a los inversionistas de cuál es el margen jurídico que les aplica en cualquier resolución comercial" comentó.

Refirió que el último gran cambio que se generó en el tipo de cambio fue durante la amenaza del Presidente Trump de imponer aranceles por temas migratorios.

"Antes de esa amenaza los temas comerciales se dirimían en términos comerciales. En este momento dos temas empiezan a converger y esto obviamente incrementa la percepción de riesgo", afirmó.

- **MÉXICO NECESITA UN PLAN 'B' ANTE INCERTIDUMBRE POR LA RATIFICACIÓN DEL T-MEC. ARNULFO R. GÓMEZ.**

Aunque nuestros altísimos funcionarios siempre hablan de un TLCAN con resultados muy exitosos, en la realidad, durante los 25 años de vigencia del mismo sólo ha habido retrocesos en todas las variables económicas de México, fundamentalmente, porque nunca hubo una estrategia para aprovecharlo adecuadamente, porque no logramos una integración comercial ni productiva con el mercado más grande del mundo y porque en lugar de priorizar a este mercado como destino de las exportaciones mexicanas, los altísimos funcionarios se pusieron a firmar TLC's a diestra y siniestra –considerando a siniestra en todas sus acepciones- lo que atomizó nuestras reducidas fortalezas.

Hoy que tenemos enfrente al T-MEC, nuestros funcionarios siguen haciendo lo mismo, firmando más TLC's sin considerar las posibilidades reales de acceder a esos países que en esencia son mercados muy lejanos y marginales, y descuidando nuestras posibilidades reales en el mercado más grande del mundo.

Amulfo R. Gómez

- **México necesita un plan 'B' ante incertidumbre por la ratificación del T-MEC. Forbes. 2019 10 01**

El gobierno de México tendría que integrar un programa contingente en materia de comercio exterior para enfrentar los efectos en caso de que el Acuerdo Comercial México, Estados Unidos y Canadá no sea ratificado este año, advierte el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico.

“El país debe de tener un programa para pasar a plantear que ante la no ratificación en este año del T-MEC, se necesitan medidas emergentes para dar certidumbre a la inversión y prepararse hasta para el hecho de que pueda no haber un T-MEC y se debe genera un programa alternativo de fomento económico”, apuntó José Luis de la Cruz Gallegos, director general de este instituto.

Este programa debe incluir medidas para fortalecer el mercado y producción interna como factor estabilizador ante la posibilidad de que continúe aplazándose dicha ratificación, activar la inversión, evitar que las medidas fiscales tiendan a ser más restrictivas e incentivar aquellos que fomenten la inversión, así como que la banca de desarrollo genere mayor financiamiento a las actividades productivas.

Ocho meses después de que los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá aprobaron su nuevo acuerdo comercial, conocido como T-MEC, los integrantes de los Congresos de los tres países iniciaron el proceso legislativo de ratificación, sin embargo, el Senado de la República ha sido el único en completar este proceso, debido a que en los otros dos países existen proceso de política interna que han impedido avanzar.

En el congreso estadounidense está en marcha un proceso de juicio político contra el presidente Donald Trump, mismo que impide que los legisladores se concentren en la aprobación del tratado comercial que estaba previsto para noviembre.

En Canadá, los miembros del parlamento ya iniciaron el proceso de análisis del Proyecto de Ley C-100 “Acta de Implementación del Acuerdo Canadá, México y Estados Unidos” que fue presentado desde 29 de mayo de este año. Sin embargo, está programado un receso legislativo para el 21 de junio y los integrantes del parlamento retornarían a sus funciones después del 21 de octubre de este año, cuando concluyan las elecciones federales en Canadá.

Ante este panorama es muy probable que no se concrete para este año la ratificación del documento que ya se firmó por los gobiernos de los tres países en noviembre de 2018, advierte de la Cruz Gallegos.

“Si bien existe una red de protección llamada Tratado de Libre Comercio de América del Norte, éste ya no está adaptado para las presiones que pueden surgir, como las presiones proteccionistas de Estados Unidos. Ejemplos como los conflictos en el acero, tomate aluminio y que aún persisten muestran que el TLCAN ya no tienen la capacidad de resolver las discrepancias en las que el presidente Trump pueda aplicar una medida unilateral”, apuntó el director del IDIC.

Esto genera que el ambiente de confianza para invertir en la región disminuya y se retraiga, sobre todo en sectores como automotriz, electrónica, maquila y el sector energético y el propio esquema de como México puede relacionarse con países como China, toda vez que el T-MEC es más receptivo en cuanto a la firma de nuevos acuerdos comerciales.

“No tener claro o que quede en el aire si va a continuar el T-MEC o TLCAN, lo que si puede modificar son las decisiones de inversión y que pudieran posponerse hasta después de la elección del año que entra en Estados Unidos”, advierte.

## -----EL FINANCIERO----->

- **LOS EMPRESARIOS AL RESCATE. ENRIQUE QUINTANA.**

La reunión que ayer sostuvieron en Palacio Nacional un grupo de empresarios entre los que estuvieron Carlos Slim, Carlos Salazar y Antonio del Valle, con el presidente de la República y algunos integrantes del gabinete apunta a la próxima presentación del Programa Nacional de Infraestructura, al margen de cómo se le vaya a denominar.

Se trata de un catálogo de más de mil proyectos específicos, cuyo propósito es reactivar el crecimiento de la economía incentivando la construcción.

De acuerdo con la más reciente encuesta entre empresas constructoras, la caída al mes de julio fue de -8.3 por ciento.

Considerando que la construcción equivale al 55 por ciento del monto total de la inversión y que ésta representa aproximadamente el 20 por ciento del PIB, el impacto es al menos de 1 punto del PIB directamente.

Es decir, si la construcción no estuviera cayendo, la economía crecería a una tasa de más de 1 por ciento en este momento. Y esto es solo el efecto directo.

Pocas actividades económicas tienen un efecto multiplicador tan relevante como la construcción.

Cuando se desarrolla una obra, se genera demanda para una gran cantidad de sectores, que van desde la producción de muebles, la industria eléctrica, la cementera, etcétera.

Además, en términos generales sigue generando un gran volumen de empleos.

Sin embargo, el freno que se presentó ya implicó una reducción de casi 60 mil trabajadores ocupados en los últimos doce meses, lo cual implica una caída de -3.4 por ciento.

Algunos constructores me dicen que el descenso es mucho mayor en virtud de que hay muchos trabajadores de la construcción que están en la informalidad, y que perdieron su empleo en los últimos meses.

El sector privado sabe que los resultados económicos de este año no van a variar de modo importante independientemente del lanzamiento de los proyectos de infraestructura.

La apuesta es para 2020.

La Secretaría de Hacienda se encuentra en la misma sintonía. Por eso anunció la licitación anticipada de proyectos por 96 mil millones de pesos. Se trata de esquemas para ejercer el gasto en 2020 pero concursados desde este año. Se encuentran en este caso el viaducto urbano Santa Catarina en Nuevo León; el libramiento de San Luis Potosí, el libramiento de Cuota Ixmiquilpan, la ampliación a tres carriles de la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal y la construcción de tres autopistas libres en Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

El gran tema de esta secuencia de proyectos son las fuentes de financiamiento.

El Presupuesto 2020 programó una reducción de -5.4 por ciento a la inversión física realizada por el sector público, respecto a la ya mermada cifra de 2019.

La gran apuesta es que operen esquemas de financiamiento en los que se permita la presencia de la inversión privada, justo esos que serán presentados por los empresarios en alguna de las conferencias mañaneras de los siguientes días.

El sector privado entiende perfectamente que el país necesita crecer y que se puede plantear un esquema para que mucha de la inversión en infraestructura provenga de financiamiento privado.

Como le he comentado previamente, ese programa no creará un *boom* en el país, pero sí puede funcionar para generar un punto porcentual en el crecimiento del PIB para el próximo año.

De esta manera podríamos estar visualizando un crecimiento ligeramente superior al 2 por ciento y no apenas por arriba del 1 por ciento, como es el caso ahora.

## -----LA JORNADA----->

- **MÉXICO, S. A. CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA.**

Austeridad contra viento y marea // Presidencia reduce su gasto 84.2%

Contra viento y marea el gobierno federal cumple con su programa de austeridad, y entre enero y agosto de 2019 el gasto programable –operativo– reportó un descenso de 5.2 por ciento en términos reales, y sólo ocho de 39 renglones posibles notificaron incrementos en sus erogaciones, siempre en comparación con el registro de igual periodo de 2018.

De acuerdo con el más reciente reporte que la Secretaría de Hacienda envió a la Cámara de Diputados (*Informe de finanzas públicas y deuda pública enero-agosto de 2019*), el renglón de gasto programable que mayor incremento reportó fue el correspondiente a Trabajo y Previsión Social, con un aumento de 320.6 por ciento, seguido, en orden de importancia, por las erogaciones en Bienestar, con 29 por ciento; Defensa Nacional, 10.6 por ciento; Economía, 9.2 por ciento; Aportaciones a Seguridad Social, 6.7 por ciento, y Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, 2.2 por ciento. Por su lado, los aumentos en el IMSS y el Issste fueron de 4.7 y 7 por ciento, respectivamente.

En el marco de la promesa de Andrés Manuel López Obrador de manejar con prudencia los recursos públicos, los demás sectores del gobierno federal debieron sortear un menor gasto programable, comenzando por la propia Presidencia de la República, cuyas erogaciones, de enero a agosto de 2019, resultaron 84.2 por ciento inferiores, en términos reales, a las registradas en igual lapso de 2018 por el entonces inquilino de Los Pinos, Enrique Peña Nieto.

La diferencia nominal entre lo gastado por Peña y López Obrador en el periodo de referencia suma 2 mil 100 millones de pesos, un monto 8.5 veces mayor al presupuesto autorizado a la Comisión Reguladora de Energía para el presente año, o si se prefiere 2.5 más que el presupuesto de la Secretaría de la Función Pública.

En este sentido, hay que subrayar que el peso económico del Estado Mayor Presidencial en el presupuesto anual de la Presidencia de la República era superlativo, pues representaba alrededor de 40 por ciento del total.

De enero a agosto de 2019 todas las dependencias del Ejecutivo registraron descensos, en términos reales, en su gasto programable. En este renglón destacó la Secretaría de Turismo, la cual redujo 74 por ciento sus erogaciones. Pero en otras instituciones el descenso fue sensible: Gobernación, 34.8 por ciento; Relaciones Exteriores, 30.5; Agricultura y Desarrollo Rural, 33.8; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 38.4; Función Pública, 37.6; Hacienda y Crédito Público, 22.7, y así por el estilo.

Las ahora denominadas empresas productivas del Estado, Pemex y CFE, redujeron su gasto programable en 4.2 y 1.2 por ciento, respectivamente. Aunque parezca increíble, el Legislativo también caminó por esa misma ruta y tales erogaciones las acotó 31 por ciento. El Judicial hizo su esfuerzito, pero no tanto, pues fue de 6.3 por ciento en términos reales y en comparación con el ejercido en enero-agosto de 2018.

En el renglón de gasto no programable destaca el destinado al pago del costo financiero de la deuda pública, el cual se incrementó 10.6 por ciento en términos reales, de tal suerte que entre enero y agosto de 2019 de las arcas nacionales salieron alrededor de 326 mil millones de pesos para tal fin, un verdadero lastre, heredado por los gobiernos anteriores, que impacta en el presupuesto.

En síntesis, la Secretaría de Hacienda informa que de enero a agosto de 2019 el gasto neto presupuestario fue inferior al programado en 232 mil 100 mil millones de pesos, resultado de un menor gasto programable de 164 mil 600 millones y de un gasto no programable inferior en 67 mil 500 millones a lo previsto para el periodo.

### **Las rebanadas del pastel**

¿Qué fue de la gran solución social al México moderno de hoy? (Ernesto Zedillo *dixit*, en 1997, tras dar el banderazo de salida a las Afore). Pues bien, 22 años después sólo tres de cada 10 mexicanos inscritos en ese sistema sumará suficientes semanas de cotización para tener una pensión.

-----EXCELSIOR----->

- **Programa Precios de Garantía ayudará a campesinos**

CIUDAD DE MÉXICO.- Víctor Villalobos Arámbula, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció que este 1 de octubre iniciará el Programa Precios de Garantía para pequeños y medianos productores de maíz y frijol, con el cual se busca el pago justo e inmediato de las cosechas. El titular precisó que con este apoyo se pasará de 20 a 30 hectáreas de temporal o 15 toneladas por productor, con lo que se beneficiará a más agricultores, ejidatarios y comuneros. Por ser el maíz un grano base en la alimentación de los mexicanos, el gobierno de la República, a través de Seguridad Alimentaria Mexicana y el Programa Precios de Garantía, busca garantizar su abasto a nivel nacional. Los estados en donde se produce la mayor cantidad de maíz son Sinaloa, Jalisco, México, Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Chihuahua y Puebla.

- **¿Qué tema abordó López Obrador con Slim y empresarios?**

CIUDAD DE MÉXICO.- El pasado lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo una reunión con la cúpula empresarial en el Palacio Nacional, el objetivo de este encuentro fue analizar los proyectos de inversión que buscan reactivar la economía.

De acuerdo con la secretaria de Energía, el gobierno de la República dará a conocer en su momento el plan de infraestructura porque aún continúa el análisis y discusión en torno al tema. En lo que respecta a su área, la funcionaria rechazó que haya algún proyecto de gran envergadura rezagado.

-----**LA CRÓNICA**----->

- **Cobro Digital, nueva forma de pago para agilizar transacciones**

El Cobro Digital, plataforma desarrollada por el Banco de México para facilitar transacciones de pago y cobro mediante transferencias electrónicas a través de teléfonos móviles, inició operaciones este lunes.

La plataforma tiene por objetivo realizar transferencias rápidas, seguras y eficientes en cuestión de segundos, a cualquier hora, todos los días hasta por un monto de ocho mil pesos y sin pagar comisiones, de acuerdo con el Banxico.

- **Primera reunión regional sobre comercio ilegal de vida silvestre**

Los días 3 y 4 de octubre, en la ciudad de Lima, Perú, se llevará a cabo la Primera Conferencia Regional de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre, donde participará la doctora Blanca Alicia Mendoza Vera, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Ésta será la primera reunión regional sobre la problemática del comercio ilegal de vida silvestre en el Continente Americano, evento que deriva del celebrado en octubre de 2018 en Londres, Inglaterra, donde más de 70 países suscribieron el compromiso de combatir esta práctica que debe ser tratada como crimen grave y organizado, que afecta a la economía, a la seguridad de los pueblos indígenas y al ecosistema de la región.

-----**LA RAZÓN**----->

- **Evalúa México la reubicación de empresas por guerra comercial**

La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, aseguró que se encuentran evaluando la posibilidad de que lleguen a México empresas que actualmente están instaladas en China y Estados Unidos, las cuales “huyen” de la guerra comercial que disputan ambos países.

Durante el *Mexico Summit*, organizado por *The Economist*, la funcionaria detalló que algunas firmas que se fueron a China, cuando esta nación entró a la Organización Mundial del Comercio, tienen contemplado regresar a México derivado de las disputas comerciales, situación que también se contempla en el país vecino del norte.

- **Tiendas en línea libran mayor carga fiscal**

Los marketplaces o supermercados digitales no se verán afectados por la ley de impuestos a aplicaciones de *e-commerce*, contenida en la miscelánea fiscal propuesta en el Proyecto del Paquete Económico 2020, debido a que la legislación podría exentar a aquellas que ya pagan un impuesto al tener su residencia en el país.

En entrevista con *La Razón*, Amadeuz López, experto en comercio electrónico, sostuvo que si bien la ley plantea una carga fiscal a plataformas como Uber, Amazon y Google, ésta no afectará a las tiendas en línea, ya que la mayoría de éstas cuentan con oficinas físicas en México.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **IP y gobierno, aún sin pacto sobre inversión**

Desde hace varias semanas, el sector privado tiene identificados mil 600 proyectos de infraestructura para realizarse durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero después de varias reuniones el plan aún no está completo.

Se trabaja desde hace varias semanas y la reunión de este lunes fue para seguir trabajando en el tema, refirió el Consejo Coordinador Empresarial, cuyo presidente, Carlos Salazar Lomelín, acudió este lunes a Palacio Nacional, acompañado de Antonio del Valle Peronchena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, y el multimillonario Carlos Slim.

- **Gobierno registra subejercicio de 232 mil mdp entre enero y agosto**

La Secretaría de Hacienda informó que en los primeros ocho meses del año se registró un subejercicio de 232.1 mil millones de pesos. A agosto de 2019, el gasto neto pagado ascendió a 3.6 billones de pesos, monto menor al previsto en el programa, precisa el informe Las finanzas públicas y la deuda pública al octavo mes del año.

Del subejercicio registrado entre enero y agosto, 164.6 mil millones de pesos corresponden a gasto programable. Es decir, se trata de recursos que el gobierno ya tenía autorizados pero que no ejerció para proveer bienes y servicios a la población, programas sociales y para la operación de las instituciones gubernamentales.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Impunidad cuesta a México más de 422,000 mdp al año: estudio**

La falta de efectividad de las instituciones públicas para perseguir y prevenir los homicidios, el desplazamiento forzado y las desapariciones de personas, le cuesta a México alrededor de 422,390 millones de pesos al año, reveló el estudio Costos de la Impunidad.

De acuerdo con el documento, presentado este martes por los investigadores Patricia Obeso, excolaboradora del Instituto para la Economía y la Paz y Alejandro Anaya, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, para llegar a dicha cifra se tomaron en cuenta tres etapas:



- **Paquete Económico de 2020 prepara terreno para una reforma fiscal**

El Paquete Económico para el 2020 prepara el terreno para que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador impulse, a mitad del sexenio, una reforma fiscal. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, explicó a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que la Iniciativa de la Ley de Ingresos para la Federación se centra en combatir la evasión y defraudación fiscales, así como incrementar la recaudación sin crear o subir impuestos.

"Tenemos que trabajar en expandir la base de contribuyentes, tratar de incrementar nuestra recaudación porque eso nos va a dar margen fiscal para apoyar otras políticas públicas a través del presupuesto y potencializar aún más la convergencia de inversión pública y privada", declaró en su primera intervención.

-----REFORMA----->

- **Latinx. Jorge Ramos Ávalos.**

(21-09-2019).- Por primera vez en la historia de los debates presidenciales en Estados Unidos se escuchó la palabra "Latinx". Al dirigirme en inglés a 10 de los candidatos demócratas a la Presidencia en Houston, Texas, les adelanté que hablaríamos de temas "Latinx" y luego, cambiando de idioma, les dije: "En este país también se habla español. Este debate se realiza en un momento muy difícil para los latinos en Texas y Estados Unidos. Pero es importante que ellos sepan -que sepamos- que este también es nuestro país".

No hay nada que les moleste más a los racistas y a los intolerantes en Estados Unidos que los hispanos y los inmigrantes les digamos que este también es nuestro país. Y lo es. Somos alrededor de 60 millones y, según proyecciones de la Oficina del Censo, para el 2045 seremos 100 millones de latinos. Nadie podrá ser elegido a la Casa Blanca y a los principales puestos políticos del país sin nuestro voto. Así de sencillo.

Por ejemplo, una reciente encuesta de Univisión sugiere que Texas -un estado que por décadas ha votado por el Partido Republicano- podría cambiar en el 2020. La encuesta predice que el candidato demócrata vencería a Donald Trump en Texas con un 47 por ciento frente a un 42 por ciento. Sí, falta mucho todavía, no sabemos quién será el candidato demócrata y las encuestas se equivocaron con Trump en el 2016. Pero lo que no cabe duda es que el aumento de la población latina -y su creciente poder electoral- ya se está sintiendo.

Lo que también se está sintiendo es el racismo contra los hispanos. Diecinueve de los 22 muertos en la masacre de El Paso, Texas, el pasado 3 de agosto eran latinos. Ese fue un ataque dirigido específicamente contra nosotros. (Solo en la matanza de la discoteca Pulse en Orlando en el 2016 hubo más latinos asesinados).

Señales de nuestros tiempos. Es como si en Estados Unidos hubiera una abierta resistencia a que tengamos cada vez más presencia, más influencia y más poder.

Mientras todo esto ocurre, se está gestando una revolución dentro de la misma comunidad latina. El liderazgo político está cambiando. La estrategia de lucha está cambiando. Y hasta las palabras están cambiando.

Hay un cambio generacional de liderazgo, con la congresista Alexandria Ocasio-Cortez de 29 años de edad al frente. Pero ella no es la única. La mayor parte del crecimiento de la comunidad viene de latinos que nacieron aquí, no de inmigrantes. Y esto está creando una nueva y pujante clase política. Nada está fuera de su alcance.

La estrategia también es distinta. En lugar de acomodarse a los juegos políticos en Washington -que no dieron muy buenos resultados- la nueva forma de luchar es con protestas, cuestionamientos directos y un agresivo uso de las redes sociales. Y aquí hay mucho que agradecerles a los dreamers. Ellos vieron que desde 1986 no pasaba nada en la cuestión migratoria y presionaron al presidente Barack Obama hasta que consiguieron DACA (un programa de protección temporal para evitar su deportación). Ahora hasta los que no son dreamers actúan como dreamers... porque da resultados.

Lo que también está cambiando son las palabras que usamos. El término más poderoso que ha surgido en los últimos años es "Latinx". Es una palabra más incluyente que latino o hispano, es neutral respecto al género, reúne a comunidades que han sido históricamente discriminadas -como los indígenas, los afrodescendientes y personas LGBTQI-, abarca también a brasileños y caribeños, se pronuncia igual en inglés que en español, es singular y plural, y sugiere una constante apertura y fluidez. "Latinx", en pocas palabras, no discrimina: es una gran casa.

No estoy seguro que el término "Latinx" pronto vaya a reemplazar a latino o hispano. Pero basta apuntar que tanto latino como hispano utilizan el masculino como término genérico, dejando fuera a la mitad de la población. Y eso no es parejo. "Latinx", en cambio, no obliga a ninguna definición binaria y es, por lo tanto, más igualitario.

En estos días en que se celebra la herencia hispana en Estados Unidos, lo que yo veo -más que una fiesta- es una lucha constante para que los "Latinx" seamos vistos como parte esencial de este país. El líder César Chávez tenía razón cuando dijo: "Hemos visto el futuro y el futuro es nuestro".